5

Quito, 17 de Octubre del 2018

SEÑORA

CARMEN MATILDE LOGAÑA TOAPANTA

QUITO.

De mi consideración.-

Cúmpleme informarle que en el Estatuto de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía de Seguridad Privada PINSEGP PINOS SEGURIDAD Y PROTECCIÓN-CÍA-LTDA., fue designado VICEPRESIDENTE de esta por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones que constan en el estatuto social de la compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada por la ABOGADO CAMILO SALINAS ZAMORA, Msc., Notaría Décimo Novena del Cantón Quito, el 1 de octubre del 2018 y es inscrita el 16 de octubre del 2018 en el Registro Mercantil:

Atentamente

SR. HECTOR WASHINGTON PINOS PEÑAHERRERA

00035 (500 011410.3

SP WILLITED IDALEO DINOS ACLILIAD

SOCIO FUNDADOR

SOCIO FUNDADOR

Acepto el nombramiento de VICEPRESIDENTE de la Compañía de Seguridad Privada PINSEGP PINOS-SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CÍA LTDA., para el cual he sido elegido. Quito, 17 de octubre del 2018.

SRA. CARMEN MATILDE LOGAÑA TOAPANTA

VICEPRESIDENTE

C. C. # 171126001-6

DOCUMENTO: Nombramiento

09/11/18





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	121224
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17710
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PINSEGP PINOS SEGURIDAD Y PROTECCION CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOGAÑA TOAPANTA CARMEN MATILDE
IDENTIFICACIÓN	1711260016
CARGO:	VICEPRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 75 DEL 16/10/2018 NOT. 19 DEL 01/10/2018.- DCH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DELIMES DE NOVIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015) REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Página 1 de 1